

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.558

Martes 23 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2318292

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Servicio de Vivienda y Urbanización / Región del Biobío

DELEGA FACULTADES QUE INDICA EN FUNCIONARIOS QUE SEÑALA

(Extracto)

Extracto de resolución exenta a registro del Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío N° 99, de 11 de mayo de 2023, que delega facultades que indica en Jefe(a) Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización; Departamento Jurídico; Departamento de Administración; Departamento de Programación Física y Control; Departamento de Finanzas; Departamento de Operaciones Habitacionales; Departamentos Provinciales de Arauco y Biobío; Sección de Contraloría Interna Regional y en el Director(a) Subrogante del Servicio, y otras jefaturas que indica.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la página web de Serviu Región del Biobío (www.serviubiobio.cl).- Eduardo Arriagada Vásquez, Director (S) Serviu Región del Biobío.

CVE 2318292

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl